



INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DEL JURADO TRIBUTARIO MUNICIPAL

A los efectos de lo dispuesto en el apartado 1.2.1 de la Circular de la Secretaría General 2022-10-03, sobre procedimiento para la tramitación de las disposiciones normativas municipales, ordenanzas y reglamentos, el Presidente y el Secretario del Jurado Tributario INFORMAN:

PRIMERO.- Que de conformidad con los informes emitidos por las unidades de Registros Generales de Entrada de Ayuntamiento y de Tabacalera, en fechas 9 y 12 de mayo de 2025, respectivamente, no ha sido presentada sugerencia alguna en esta fase de tramitación del procedimiento.

SEGUNDO.- Que tampoco consta la presentación de sugerencias en la cuenta de correo electrónico de este órgano (juradotributario@valencia.es).

En consecuencia, se va a proceder a remitir el presente informe al Servicio de Sociedad de la Información, Transparencia y Simplificación de Proedimientos y a la Oficina de Estadística a los efectos prevenidos en la circular antes citada, continuando la tramitación del procedimiento.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. SECRETARIA DEL JURAT TRIBUTARI	FRANCISCO JAVIER DE JUAN IVARS	14/05/2025	ACCVCA-120	63946606666748818237 48157184896938702
PRESIDENT - JURAT TRIBUTARI	SALVADOR MANUEL BUENO MORA	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	69727809835245928321 62291615322007099195 85254348